

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**LOECHES**

LICENCIAS

Por “CSI Construcción, Saneamiento e Industria, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: almacén de materiales de construcción.

Emplazamiento: polígono industrial “Prado Concejil”, calle Roa, números 8 y 10, naves 1, 2 y 3.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 20 de enero de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/848/10)